

TOI 153

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

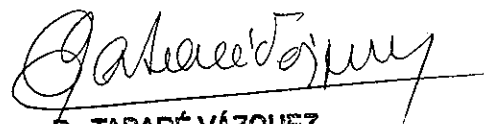
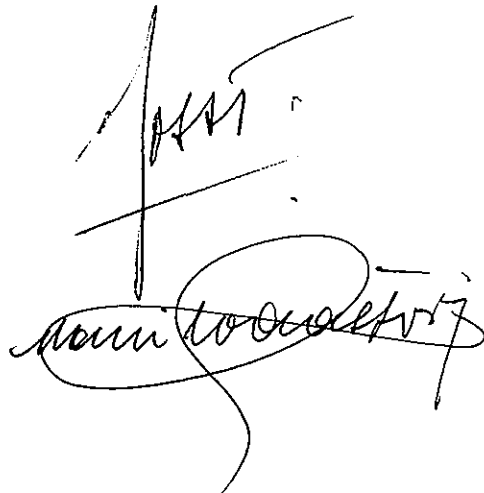
Montevideo, 30 MAY 2016

Sr. Presidente de la
Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse al Cuerpo que usted preside, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 221 de la Constitución de la República, remitiendo el Proyecto de Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de Ferrocarriles del Estado, correspondiente al ejercicio 2016.

Al respecto, se agregan los antecedentes administrativos identificados como expedientes números 2015/02004/02108, 2015/02004/01587, 2015-10-1-0001973, 2015-10-1-0001874, 2015/02004/01931 y 2015-10-1-0001760.

El Poder Ejecutivo, saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020